

DATOS DE LA ACTIVIDAD

Actividad Herramientas de transformación de los conflictos del aula

Fechas actividad	13/01/2026 - 10/03/2026	Fechas inscripción	26/11/2025 - 12/01/2026
Horas presenciales	10 : 0	Horas no presenciales	0 : 0
Plazas	25	Modalidad	CURSO
Año	2025-26	Ambito	Centro de Profesorado
Centro	C.Profesorado DE LA ALMUNIA (ALMUNIA DE DOÑA GODINA (LA))		
Lugar de celebración	IES Tubalcaín (Tarazona)		

Destinatarios

Docentes de cualquier nivel educativo.

Objetivos

Crear un espacio de cuidados para el profesorado.
Abrir la posibilidad de compartir nuestras tensiones, dificultades y conflictos en nuestra práctica educativa en relación a la igualdad y la tolerancia.
Observar nuestros pensamientos, emociones o actitudes, tanto personales como desde el equipo educativo, frente a momentos intensos que podemos vivir como violentos.
Aprender a sostener y a sumergirnos en los conflictos.
Entrenar herramientas de acompañamiento emocional.
Desarrollar nuestras herramientas de gestión de conflictos.
Potenciar nuestras herramientas de creación de igualdad y buentrato.

Contenidos

El conflicto como proceso de autoconocimiento y crecimiento personal y colectivo.
Tipos de conflictos.
Herramientas de gestión emocional.
Herramientas de comunicación eficaz.
Relaciones de buentrato como base para la convivencia en la diversidad.
Perspectiva de género.
Facilitación/mediación.

Criterios de inscripción

Opciones de inscripción

Sesiones

Fecha y Hora	Duración	Tipo de sesión	Lugar de celebración
13/01/2026 16:00	2:0	Asesoramiento externo	IES Tubalcaín (Tarazona)
27/01/2026 16:00	2:0	Asesoramiento externo	IES Tubalcaín (Tarazona)
10/02/2026 16:00	2:0	Asesoramiento externo	IES Tubalcaín (Tarazona)
24/02/2026 16:00	2:0	Asesoramiento externo	IES Tubalcaín (Tarazona)

Fecha y Hora	Duración	Tipo de sesión	Lugar de celebración
10/03/2026 16:00	2:0	Asesoramiento externo	IES Tubalcaín (Tarazona)

Observaciones

Justificación:

Convivir en la diversidad es uno de los grandes retos sociales. A menudo observamos y juzgamos desde la norma, es decir, desde la homogeneización de los gustos, deseos o pensamientos, ajustados en normas generadoras de “verdades” limitadas y rígidas, que se autodefinen como “lo normal”. Necesitamos un cambio, tanto de paradigma como de las prácticas que de éste se derivan. Calmar los deseos de “tener razón” para crear colectivamente desde la aceptación de la diversidad de realidades.

Trabajamos desde el feminismo, movimiento sociopolítico que busca potenciar las relaciones de igualdad y buentrato entre personas. Para no reproducir las relaciones de poder que hemos interiorizado, necesitamos entrenar y aprender a crear otro tipo de relaciones, especialmente en nuestros espacios de convivencia. Por ello, queremos potenciar los cuidados colectivos, ya que los cuidados y la igualdad son las semillas de la transformación social.

Somos seres sociales. Formamos parte de grupos y de espacios en los que nos relacionamos con otras personas, a menudo con un objetivo y espacio común. La capacidad de trabajar en grupo, de tomar decisiones, de cooperar, de mediar, de escuchar o de armonizar los diferentes ritmos personales, puede y debe entrenarse para mejorar nuestros espacios de convivencia, para poder vivir relaciones más satisfactorias, donde sentirnos a gusto y poder desarrollar nuestro potencial.

El conflicto forma parte de la vida, es universal. Socialmente está asociado a algo negativo, algo a evitar. Este enfoque no sólo no nos ayuda a gestionarlos, sino que genera una mala vivencia del conflicto. El conflicto puede verse desde un enfoque constructivo o destructivo, por ello, no se trata de intentar evitarlos u ocultarlos sino de desarrollar habilidades que posibiliten que las personas implicadas salgamos enriquecidas de ellos. El conflicto es un motor de cambio, nos da información de elementos que deben ser mejorados. Es un proceso de crecimiento personal y colectivo.

Información sobre la ponente:

La jornada será impartida por Elsa Navarra Argueta, psicóloga especializada en género, sexualidad y relaciones de igualdad. Tiene una amplia experiencia en análisis e intervención en procesos grupales, así como en la investigación y experimentación a través de metodologías alternativas que incorporan lo emocional y relacional.

Importante:

Te informamos de que todas las comunicaciones se hacen a través del correo electrónico. Es aconsejable que en la plataforma DOCEO figure el correo que uses habitualmente.

Admisión:

La admisión en la actividad se realizará atendiendo al orden de inscripción hasta completar las plazas disponibles.

Requisitos para la certificación:

Para la obtención del certificado en la actividad será necesaria la participación activa y una asistencia mínima del 85%, de acuerdo con la ORDEN ECD/579/2019, de 7 de mayo, por la que se regula la convocatoria, reconocimiento, certificación y registro de las actividades de formación permanente del profesorado no universitario.

Permisos de formación:

SE RECUERDA que si la asistencia a esta formación influye en el normal funcionamiento de la actividad docente, será necesario solicitar el permiso de asistencia a la actividad a través de la plataforma Paddoc, con una antelación mínima de 7 días hábiles anteriores a su inicio.

Esta solicitud deberá ser ratificada posteriormente por la Dirección del Centro Educativo a través de la aplicación GEB.(Orden ECD/439/2020 y ECD/441/2020 de 25 de mayo de 2020 del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte).

Gastos de desplazamiento:

No se abonarán gastos de desplazamiento por asistencia a actividades del Plan de Formación permanente del profesorado y de Formación Profesional convocadas por los Centros de Formación del Profesorado de la Comunidad Autónoma de Aragón, CAREI, CARLEE, CATEDU y CIFPA.

